

# Carta de Sostenibilidad de la EFFC

---

## 1. Introducción

El desarrollo sostenible es el desarrollo que hace frente a las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras a hacer frente a sus propias necesidades. <sup>1</sup>

Las empresas forman parte de un sistema cada vez más complejo y global, del que se abastecen y sobre el que ejercen cierto impacto. El desarrollo sostenible representa un reto para las disposiciones tradicionales de las empresas. De forma creciente, su rendimiento se calcula no sólo por los servicios, productos y beneficios que generan, si no también por el impacto que tienen sobre el bienestar humano y social y sobre el entorno natural del que todos dependemos de por vida.

La EFFC amplía la definición de Desarrollo Sostenible con lo siguiente:-

*El mantenimiento de un entorno económico saludable; uso prudente de los recursos naturales; progreso social que reconoce las necesidades de todas las personas; y protección eficaz del medio ambiente.*

La industria de la construcción europea<sup>2</sup>:-

- es responsable de casi el 10% del total de Producto Interior Bruto
- con 14 millones de trabajadores, Europa es el mayor empleador del sector, con un 7,2% del empleo total
- produce una de las mayores cadenas de residuos de Europa, de los que gran parte pueden ser reciclados

Además, la industria de la construcción global<sup>2</sup>:-

- produce una tercera parte de todas las emisiones de gases efecto invernadero
- utiliza el 50% de todas las materias primas obtenidas de la corteza terrestre

Los miembros de la EFFC aceptan plenamente la necesidad de cambiar de forma significativa las prácticas operativas para garantizar la sostenibilidad real de sus empresas. Ese cambio debe producirse tanto a nivel corporativo como a nivel personal. Todos los miembros están completamente comprometidos con la implantación de los principios acordados en esta carta.

La EFFC reconoce la necesidad de recopilar un conjunto fiable de datos sobre todos los aspectos relativos a los materiales de cimentación e ingeniería del terreno y a las actividades de construcción, para que se puedan tomar decisiones informadas respecto al impacto medioambiental de cualquier propuesta de construcción para una necesidad constructiva específica.

## 2. Los principios

- Considerar y promover la sostenibilidad en su amplio contexto social, económico y medioambiental en todos los aspectos de actividades relativas a la industria de la cimentación
- Desarrollar oportunidades para realizar contribuciones positivas al medio ambiente
- Promover los elementos necesarios para que los accionistas y otros interesados en la industria de la cimentación emprendan trabajo productivo y consigan crear riqueza y una buena calidad de vida para todos
- Promover condiciones de seguridad, salud y bienestar favorables en combinación con desarrollo personal en todas las esferas de la industria de la cimentación

## **Carta de Sostenibilidad de la EFFC**

---

- Adoptar medidas y procesos para prevenir impactos medioambientales adversos

### 3 Compromisos de la EFFC

Los compromisos se dividen en tres secciones:-

- A. El medioambiente
- B. Las partes interesadas
- C. El mercado

#### A El medioambiente

##### A.1 Contaminación y emisiones

- a Evitar la contaminación y el deterioro de acuíferos existentes y aguas subterráneas
- b Evitar la contaminación del terreno y la generación de residuos contaminantes
- c Utilizar aceites y combustibles biodegradables
- d Revisar de forma regular maquinaria y equipamiento para reducir las emisiones
- e Utilizar filtros para NOX y otras partículas en todas las plantas y maquinaria
- f Minimizar polvo, ruido y vibraciones en el entorno de trabajo
- g Minimizar el uso de medios de transporte contaminantes
- h Evaluar el funcionamiento medioambiental de todas las compras, de “la cuna a la tumba”

##### A.2 Materiales

- a Adoptar materiales eficientes desde el punto de vista energético
- b Adoptar maquinaria eficientes desde el punto de vista energético
- c Utilización eficaz del agua
- d Utilización, cuando sea posible, de materias primas naturales y no tóxicas procedentes de recursos renovables, extraídos u obtenidos mediante métodos respetuosos con el medio ambiente

##### A.3 Reciclaje y residuos

- a Maximizar el uso de materiales reciclados
- b Reducción al mínimo y reutilización de los desechos
- c Minimizar la cantidad de residuos

##### A.4 Proceso

- a Trabajar de acuerdo a un Sistema de Gestión Medioambiental en conformidad con ISO 14001
- b Promover el enfoque de costes del ciclo completo de vida
- c Promover la reutilización de cimientos existentes
- d Búsqueda de innovaciones para reducir el uso de recursos no renovables
- e Promover un entendimiento de la sostenibilidad en relación a la ingeniería de cimentación, ingeniería del terreno y la construcción
- f Promover la investigación y desarrollo en la utilización de cimientos para la transferencia de calor desde y hacia el terreno.
- g Desarrollar un calendario para la eliminación de todas las sustancias químicas y productos potencialmente peligrosos del proceso de construcción de cimientos y de los productos residuales de la construcción
- h Desarrollar un calendario para la eliminación de todas las sustancias químicas y productos potencialmente peligrosos de las obras permanentes que permanecen tras el proceso de construcción de cimientos.
- i Desarrollar otras tecnologías sostenibles

### **A.5 Oficinas y edificios**

- a Apagar luces y dispositivos (y evitar el uso del botón 'standby')
- b Utilizar el teléfono y la videoconferencia para evitar los viajes
- c Utilizar dispositivos eficientes desde el punto de vista energético
- d Reciclar latas, botellas, papel y plástico
- e Reciclar equipamiento de telefonía móvil, cartuchos de tinta de impresora, y otro equipamiento electrónico
- f Progresar hacia un entorno sin papeles
- g Construir edificios de oficinas, almacenes y alojamiento temporal para que sean eficientes desde el punto de vista del calor y del combustible

### **B Partes interesadas**

#### **B.1 Accionistas y otros socios financieros**

- a Producir retornos financieros adecuados para asegurar la continuidad de la inversión de los accionistas
- b Ser transparente con el funcionamiento no financiero

#### **B.2 Clientes**

- a Proporcionar productos de calidad competitivos, libres de defectos
- b Desarrollar y mantener relaciones sinceras y abiertas con los clientes
- c Colaborar plenamente con todos los miembros del equipo del proyecto y con las demás partes interesadas para desarrollar y adoptar un desarrollo sostenible de "mejores prácticas"

#### **B.3 Empleados**

- a Proporcionar un lugar de trabajo seguro para todos los empleados
- b Implantar de forma activa las mejores políticas de salud y seguridad para empleados, visitantes y proveedores
- c Operar con condiciones de empleo y políticas de remuneración claras y justas
- d Mejorar el rendimiento de empleados mediante formación y capacitación constantes y desarrollo del conocimiento
- e Evitar la discriminación en las políticas de contratación, formación, desarrollo y promoción
- f Cuidar y fomentar el compromiso de los empleados
- g Formar a todos los empleados en temas de sostenibilidad
- h Garantizar que los métodos de trabajo sean razonables desde el punto de visto ergonómico
- i Tener por razonables unas condiciones de trabajo flexibles
- j Eliminar viajes innecesarios
- k Optar por trenes y autobuses en lugar de coches y aviones

#### **B.4 Proveedores**

- a Pedir a los proveedores que se interesen por los problemas de sostenibilidad y trabajar en colaboración con ellos para promover las mejores prácticas para alcanzar una sostenibilidad real y efectiva
- b Implantar un sistema de evaluación para garantizar objetivos comunes
- c Comprometerse con y respetar términos contractuales justos
- d Pensar en la posibilidad de comprar electricidad de proveedores "verdes"
- f Comprar de empresas que gestionan y reducen sus emisiones

### **C El mercado**

## **Carta de Sostenibilidad de la EFFC**

---

- a Adoptar una ética empresarial razonable, aceptando e implantando los “Estándares de Comportamiento” de la EFFC
- b Promover un comportamiento competitivo que resulte aceptable desde el punto de vista social y medioambiental

### **4 Evaluaciones sobre el progreso de la sostenibilidad**

La EFFC evaluará de forma regular el progreso alcanzado por sus miembros en relación a la sostenibilidad.

---

<sup>1</sup> Brundtland G.H., Our Common Future, World Commission on Environment and Development, 1987